



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

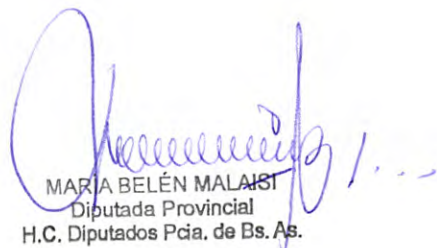
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el proyecto de investigación **“VARIABILIDAD MORFO-ANATÓMICA DE CARACTERES REPRODUCTIVOS Y VEGETATIVOS DE ESPECIES DE Asteraceae MALEZAS NATIVAS DE ARGENTINA”**. Código: PPID/A013. Bajo la Dirección de la Profesora GROSSI, MARIANA ANDREA. Inicio: 01/01/2020 Fin: 31/12/2022. Perteneciente a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP)

Asimismo, que vería con agrado que dicho proyecto sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes.



MARIA BELÉN MALAÍS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La familia Asteraceae tiene una gran importancia económica. Numerosas especies se utilizan como medicinales a escala comercial o en medicina popular; otras se cultivan como hortalizas, se consumen como aperitivos, edulcorantes, oleaginosas, etc. Asimismo, muchas especies de Asteraceae (introducidas y nativas) se comportan como malezas e invasoras de cultivos y campos ganaderos. El término "maleza" se puede definir, en un sentido amplio, como aquellas especies de plantas que interfieren con la actividad humana porque crecen en un momento y lugar donde no son deseadas. En situaciones agrícolas y/o ganaderas, las malezas, como producto de la alteración de la vegetación natural, son plantas indeseables y, posiblemente, constituyen el componente económico más importante del total del complejo de plagas. Muchas especies nativas presentes en la flora natural de un área no cultivada de la región también pueden transformarse en invasoras si el hábitat es disturbado y se producen cambios ecológicos bajo los sistemas de manejo creados por el hombre. Estas nuevas malezas potencialmente graves son a menudo pasadas por alto hasta que generan un impacto perjudicial en la producción agrícola. El 70 % de las malezas-problema corresponden a 12 familias y el 40 % pertenecen a Asteraceae (compuestas) y Poaceae (gramíneas). Para la Argentina, se citan unas 150 especies de Asteráceas malezas, de las cuales más del 60% son nativas (93 especies). La anatomía de los órganos de las plantas puede reflejar variantes en función de los ambientes en donde éstas se desarrollan; y esto puede estar correlacionado con el potencial adaptativo de las especies. Las variaciones en rasgos morfológicos, a su vez, pueden dar cuenta de la plasticidad fenotípica de las plantas.

El objetivo general de este presente proyecto es analizar la variabilidad morfo-anatómica de caracteres reproductivos y vegetativos de especies de Asteraceae malezas nativas de nuestro país a lo largo de su distribución geográfica. Se estudiarán diferentes poblaciones de las especies *Chromolaena laevigata*, *Austroeupatorium inulifolium* y *Praxelis clematidea* a lo largo de la distribución geográfica de las mismas. Se analizará la variabilidad morfológica y anatómica en las diferentes poblaciones y se realizarán análisis morfométricos mediante métodos multivariados.

Es importante que este Honorable cuerpo reconozca la importancia de este proyecto científico cuyos resultados repercuten en nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.